

Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato													
Programas y Proyectos de Inversión													
Del 01 de enero AL 30 de septiembre de 2020													
Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas			% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado
G2149	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA PEPNNA	Con base en el seguimiento específico de la Procuraduría Estatal de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, se establecen los elementos de control para el avance de mes, así como la estrategia de difusión y atención a las validaciones externas.	101	0	5,024,905.82	2,622,679.30	0	241	212	0	52%	0	88%
G1328	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	Se establecen los elementos de control para el ejercicio presupuestal, así como proporcionar servicio de calidad al personal en las actividades administrativas necesarias.	102	0	8,720,721.83	2,399,316.51	0	127	105	0	28%	0	83%
G1368	OPERACIÓN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PEPNNA	Prevenir, detectar y sancionar las conductas que contravengan la legalidad a través de procedimientos de auditoría y fiscalización, acompañamiento, derecho disciplinario al interior del organismo público estatal.	103	0	161,195.31	70,369.65	0	25	0	0	44%	0	0%
P3139	ESTABLECIMIENTO MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN	Proporcionar a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo resguardo, en proceso de revisión de vulneración de derechos, o tutoría de la procuraduría, los servicios siguientes: i. Atención jurídica, que permita brindar su protección y garantizar el goce de sus derechos; ii. Asistencia social, con la finalidad de proporcionar servicios que permitan mejorar su calidad de vida; iii. Atención psicológica, que permita garantizar su salud emocional. iv. Valoración psicológica, social y jurídica a la familia de las niñas, niños y adolescentes para determinar la reintegración a su núcleo familiar.	104	0	20,366,834.59	10,701,827.17	0	777	685	0	53%	0	88%
P2042	ADOPCIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Restituir el derecho de las niñas, niños y adolescentes a tener una familia a través de la adopción o el acogimiento familiar, realizando las valoraciones psicológicas, económicas, de trabajo social que sean necesarias para determinar la idoneidad de los solicitantes además del seguimiento de procesos pre y post adoptivos.	105	0	10,453,702.39	5,930,820.24	0	408	399	0	57%	0	98%
P2138	REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NNA	Representar jurídicamente a niñas, niños y adolescentes que viven o transitan por el estado de Guanajuato.	106	0	13,748,028.28	7,740,572.67	0	460	367	0	56%	0	80%
P0334	SUPERVISIÓN CENTROS ASISTENCIA SOCIAL	Supervisar a los Centros de Asistencia Social en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diversas legislaciones aplicables a fines de obtener la <<Autorización para operar como Centro de Asistencia Social>> emitido por la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Además brindar fortalecimiento económico a las Procuradurías Auxiliares del Estado o Autoridades de Primer Contacto para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes.	107	0	24,820,234.45	13,109,402.43	0	396	292	0	53%	0	74%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtra. María Teresa Palomino Ramos  
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

L.A.P. David Alejandro Villafaña Arroyo  
Coordinador Administrativo de PEPNNA